

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 08/2017

SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las trece horas con treinta minutos del día **once de diciembre del año dos mil diecisiete**, sita en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, reunidos en la sala de juntas el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas para la **adquisición de los servicios de contabilidad , auditoria y servicios relacionados**.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 41, 44 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

- 1.- Para poder acreditar el capital contable mínimo requerido deberá de presentar cualquiera de los siguientes documentos: *su última declaración anual timbrada o estados financieros dictaminados*.
- 2.- Presentar *original y copia del padrón de proveedores vigente*.
- 3.- En el documento III las personas físicas deben de presentar original y copia de su acta de nacimiento.

Aclaraciones Técnicas

- 1.- Se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

No se presentó escrito de interés por participar en el presente procedimiento por parte de los participantes, ni de forma presencial, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2.2 de las Bases de la Convocatoria, asimismo no se cuenta con la asistencia de ningún participante.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente invitación a **cuando menos tres personas**, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los participantes.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

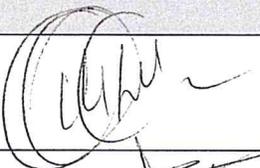
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 08/2017

SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General de CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo Suplente	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área Requiriente Dirección de Administración de Recursos (Dirección General).-	Lic. Abigail Pimentel Vega	